

INFOGOVERN: UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DIGITAL

Asistimos en este momento a un proceso histórico de cambio, consecuencia del desarrollo y la aplicación creciente de las tecnologías de la información y las comunicaciones a todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Fenómenos recientes como **la globalización, la sociedad de la Información y la gestión medioambiental** eran impensables en la década anterior.

En un contexto de globalización económica, de cambio tecnológico y de transformación en la concepción del trabajo y en la organización laboral, la competitividad y la producción son cada vez más dependientes de las capacidades intelectuales de las personas y los conocimientos y las competencias adquiridas tienen, a nivel macroeconómico, un papel cada vez más importante en la economía mundial y en el desarrollo de los países.

Las tecnologías de la información están cambiando nuestros trabajos y nuestras vidas. Las herramientas de comunicación global basadas en el ordenador definen un nuevo espacio para la investigación científica, las relaciones económicas y la interacción social.

Este panorama alcanza a las Administraciones Públicas y éstas se enfrentan al reto permanente de diseñar y mejorar los sistemas que le permitan avanzar en la gestión de su propia información, no sólo en beneficio de la actividad interna sino sobretodo, en beneficio del ciudadano que demanda esa información.

Las nuevas tecnologías de las comunicaciones deben ser consideradas como recursos estratégicos en la consecución de sus objetivos fundamentales por parte de las Administraciones Públicas, no sólo por el carácter de estas organizaciones territoriales sino también por la obligación de ofrecer el mismo servicio a todos los ciudadanos sea cual fuere su localización.

La sociedad valenciana está inmersa en ese proceso de cambio acelerado y profundo de sus estructuras económico-sociales e institucionales, impulsado por las nuevas tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Es un proceso de cambio de una sociedad basada en la

industria, a la nueva sociedad de la información y del conocimiento.

La ciudad de Valencia quiere asumir el protagonismo que le corresponde como ciudad piloto del nuevo milenio caracterizado por una rápida evolución y transformación en todos los órdenes.

El nuevo enfoque adoptado por el Ayuntamiento en su estrategia es el de **ciudad innovadora**, carácter inmanente a la gestión de la ciudad y en este sentido desde el Ayuntamiento de Valencia, se está trabajando con la finalidad de despertar la conciencia ciudadana, empresarial e institucional sobre las oportunidades que ya se nos están presentando en nuestra ciudad y comunidad.

"Gestionar la innovación" implica para el equipo de gobierno, estar abierto a la mejora continua de la gestión pública en todos sus ámbitos y, por tanto, a la mejora de la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos, estableciendo entre sus principales objetivos los siguientes:

- Dar a conocer las posibilidades de la ciudad de Valencia y de su Comunidad como referente en la sociedad de la Información.
- Contribuir a que los recursos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones se perciban como base para la innovación, la modernización y la generación de progreso, riqueza y cohesión social para nuestra sociedad.
- Promover el uso más eficiente de estas tecnologías en todos los sectores de nuestra sociedad
- Implicar a los principales actores económicos, sociales e institucionales en dicho proceso de transformación y en la gestión de calidad de los procesos de cambio
- Analizar las oportunidades y retos derivados de la aplicación de las TIC en los ámbitos económico, educativo, cultura y de servicios sociales en nuestra comunidad.

La apuesta del Ayuntamiento de Valencia por la Sociedad de la Información se concreta en el desarrollo de proyectos para lograr el acceso y el uso de las nuevas tecnologías a toda la población, para ello y a nivel tecnológico,

Valencia estará totalmente cableada en el año 2001, lo que permitirá a cualquier ciudadano de cualquier barrio de la ciudad, la posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías de la información.

ÁMBITO INTERNO

En el ámbito interno y dentro de la gestión municipal diaria, la Concejalía de relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Valencia, consciente de la importancia de disponer de una información rápida y de calidad, ha promovido un sistema de información intramunicipal propio denominado: **INFO-GOVERN.**

¿Qué es Info-govern?

Es un sistema práctico de información digital diaria, selectiva, a partir de bases de datos electrónicas, puesto en marcha por la Concejalía de Relaciones Institucionales y dirigida a los responsables políticos de las Delegaciones, Sociedades y Fundaciones Municipales del Ayuntamiento de Valencia.

¿Por qué surge Info-govern?

Responde a la filosofía de servicio de la Concejalía de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Valencia. Ésta, pretende aportar información y asistencia adicional que ayude a los departamentos municipales a incrementar su participación en programas nacionales y comunitarios, la obtención de ayudas y subvenciones así como información de interés para sí mismos o en su caso para los beneficiarios finales: los ciudadanos y las sociedad civil valenciana.

Objetivos

Info-govern pretende canalizar la información en tiempo real de las convocatorias e informaciones prácticas de posible interés para los diferentes servicios municipales así como para los beneficiarios finales en tres niveles:

- **Municipal**: Las concejalías recibirán información de posible interés para sus servicios y departamentos

- Paramunicipal: Las sociedades Municipales, Asociaciones (Asociación 2015, Plan Estratégico de Valencia) y Fundaciones Municipales. El Ayuntamiento pretende incrementar su elemento dinamizador de la sociedad civil valenciana.
- Ciudadanos: Info-Govern pretende que parte de su información llegue mediante las distintas concejalías al ciudadano, al destinatario final: jóvenes, estudiantes, ONGS, PYMES, pequeño comercio, asociaciones, fundaciones culturales, etc..

La información transmitida a través de Info-Govern se caracteriza **por dos principios** fundamentales:

A.- Rapidez en la información: remitiendo a las distintas Concejalías y Servicios del Ayuntamiento de forma rápida y continua, aquellas iniciativas que se desarrollan en cualquier parte del mundo y que pueden resultar de interés en el ámbito de la actuación municipal.

Esta información hace referencia a lo que se denomina "Buenas Prácticas". Esta información no sólo atiende a las competencias municipales "estrictu senso" sino que pretende implicar al Ayuntamiento de Valencia en una perspectiva acorde con las actuales tendencias de actuación de la Administración Local (desarrollo estratégico, promoción de la cultura, creación de empleo, desarrollo empresarial, promoción de la ciudad, rehabilitación y mejora del entorno urbano, innovación tecnológica, etc..).

B.- Tratamiento y elaboración de la información: recopilando la información relativa a programas o proyectos de ámbito autonómico, nacional o europeo, en los que puede participar el Ayuntamiento de Valencia, sometiénola a una precisa elaboración de los técnicos de la Concejalía a través de un tratamiento adecuado. De esta forma, los servicios interesados cuentan con el asesoramiento necesario para llevar a cabo el proyecto de que se trate.

Info-govern pretende optimizar las ventajas ofrecidas por Internet y las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.

Ventajas

- Uso de nuevas tecnologías: las informaciones seleccionadas se envían por correo electrónico sin necesidad de impresión, realización de nota interna, inclusión en sobre, y se recibe en cuenta de correo electrónico del destinatario en el momento
- Ningún coste de envío: el sistema de e-mail del servidor del Ayuntamiento no supone coste alguno.
- Ahorro de tiempo: su envío no requiere trabajos adicionales de ordenanzas ni recogida en los buzones tradicionales
- Interactividad: Info-Govern nace como vocación de servicio de la Concejalía de Relaciones Institucionales al resto de Concejalías y Organismos Municipales que lo soliciten. Cada concejalía está invitada a indicarnos la idoneidad de la selección de las informaciones remitidas así como cualquier ampliación de información que requieran o el asesoramiento de esta concejalía en la presentación de proyectos a instancias nacionales o comunitarias.
- Respecto al medio ambiente: Info-Govern significa información en directo en la pantalla del ordenador del destinatario y es éste el que juzga su interés y la necesidad o no de imprimirlo o destruirlo directamente sin haber gastado inútilmente papel, tinta, etc... (se puede almacenar electrónicamente y adaptarlo sin necesidad de transcripción del texto).
- Información "a la medida": el ritmo diario de trabajo y la saturación de la información recibida requieren solamente la información de interés en cada área, así la Concejalía de Medio Ambiente solamente recibirá información de esta materia.

FEED BACK

Desde que comenzó su andadura Info-govern, como sistema de información a la medida del Ayuntamiento de Valencia, ofrece un servicio de correo electrónico capaz de transferir cada día al equipo de gobierno municipal las convocatorias e informaciones prácticas generadas desde organismos nacionales e internacionales.

Info-Govern, ofrece entre otras, la posibilidad de ayudas a realizar las gestiones necesarias ante el organismo competente.

Este feed-back interno facilita en gran medida las relaciones entre el Ayuntamiento de Valencia y el resto de organismos nacionales e internacionales.

Como ejemplos puntuales de feed-back que se han producido cabe enumerar:

1.- Info-Govern nº 121 de fecha 19/01/00: ampliación del IG nº101.

En el IG nº101 el titular de la información era: "Convocada la sexta edición del concurso juvenil: Consumo en el siglo XXI"; Info-govern que se remitió a las delegaciones de Juventud y Educación.

En el IG nº121 se amplía esta información indicando las fases del certamen, premios y la inscripción de participantes hasta esa fecha; enviándose a las Delegaciones de Juventud y Educación.

2.- Info-Govern nº133 de fecha 21/01/00: ampliación del IG nº 117:

El IG nº117 "El gobierno murciano propone un plan a los sindicatos para modernizar la Administración". Este IG fue remitido a la Concejalía de Administración General, desde la cual se solicitó más información.

Puesta en contacto la Concejalía de Relaciones Institucionales con la Dirección de Recursos Humanos y Organización Administrativa de la Consejería de Economía del Gobierno de Murcia, ésta nos remitió la documentación que mediante IG nº 133 fue enviada a la Concejalía de Administración General.

3.- Info-Govern nº141 de fecha 27/01/00: ampliación del IG nº89.

El IG nº89 "Un especialista propone 200 medidas para reducir a la mitad los accidentes de tráfico", se envió a la Delegación de Seguridad Ciudadana, desde la cual se solicitó más información.

Tras contactar con el especialista, éste remitió documentación utilizada para la investigación llevada a cabo, que fue enviada a través del IG nº 141 a la Delegación de Seguridad Ciudadana.

4.- Info-Govern nº168 de fecha 04/02/00:

Mediante este IG, se da traslado de la celebración de la Conferencia EISCO 2000: "Gestión eficiente de los Gobiernos Locales y Regionales a través de la innovación basada en las TIC" a las siguientes Concejalías.: Administración General y Concejalía de Economía y Hacienda, así como al Plan Estratégico.

La Conferencia fue organizada por el Consejo Europeo de Municipios y Regiones de Europa (CEMR) y la Red Telemática Europea de Autoridades Locales (ELANET), y tuvo lugar en Torremolinos (Málaga), durante los días 29, 30 y 31 de Marzo.

Por considerar de gran interés el contenido de la Conferencia, el Concejal de Relaciones Institucionales, participó en la misma, exponiendo Info-Govern: sistema digital de información que integra diversas bases de datos y provee servicios diarios a los concejales, asociaciones y fundaciones del municipio, así como a ciudadanos y empresas en materia de licitaciones, convocatorias legislación subsidios, becas, cursos y programas de ayuda municipal. El sistema ha sido realizado con el objeto de presentar información actualizada a los usuarios, mejorar la toma de decisiones y la implementación de políticas en diferentes niveles.

Finalizada la Conferencia EISCO 2000 y teniendo como base diferentes casos prácticos que en ella fueron expuestos, se dio traslado de estos mediante Info-Govern a las siguientes concejalías:

- Turismo (I-G. Nº 272)
- Administración General (I-G. Nº 273)
- Plan Estratégico (I-G. Nº 272)
- Urbanismo (I-G. Nº 275).

Por último y mediante escrito de fecha 05/05/00, el Presidente de ELANET, Don Javier Ossandon, agradeció y felicitó la participación del Concejal de Relaciones Institucionales, Don Rafael Ripoll, en EISCO 2000, Conferencia organizada por CEMR y la Red Telemática Europea de Autoridades Locales (ELANET), con el alto patrocinio de

la Comisión Europea (ISPO) y la Diputación Provincial de Málaga.

5.- Info-Govern nº189 de fecha 09/02/00:

El IG nº189 tiene como titular : "El Ayuntamiento de Roma organiza un Congreso sobre los problemas y servicios para la primera infancia en las grandes ciudades", y fue remitido a la Delegación de Educación, de Bienestar Social y Administración General.

La Delegación de Educación, manifiesta su interés en participar en el citado Congreso por la experiencia de Valencia con el cheque escolar y solicita a esta Delegación de Relaciones Institucionales más información para poder participar en el mismo.

Desde la Concejalía de Relaciones Institucionales se contacta con la secretaría de la entidad organizadora, recabando más información sobre el tema, información que se traslada a la Delegación de Educación, la cual manifiesta su interés en participar en varios grupos de trabajo.

Realizadas por la Concejalía de Relaciones Institucionales las gestiones necesarias para la participación del Ayuntamiento de Valencia en el citado Congreso Europeo, ésta se efectúa en tres áreas temáticas diferentes:

- Mesa nº 3 : "Servicios innovadores para la primera infancia
- Mesa nº 4 : "Dificultades de la infancia: prevención, observación"
- Mesa nº 5 : "Educar a través del espacio. Experiencias y soluciones proyectadas para una ciudad a medida de los niños".

El 12/03/00, desde la Concejalía de Educación, el Servicio de Educación nos envía informe con detalle de la participación en el Congreso Europeo.

6.- Info-govern nº 282 de fecha 03/04/00:

Este I-G. En el que se anunciaba la convocatoria de los premios nacionales de Medio Ambiente 2000, generó por parte de la Concejalía de Medio Ambiente una petición de ampliación de información, siendo esta cumplimentada

mediante remisión de la Orden de fecha 21 de marzo de 2000, publicada en el B.O.E. nº 80 de fecha 03/04/00

7.- Info-govern nº 308 de fecha 12/05/00: Ampliación del IG nº 307:

El Info-Govern nº 308 es una ampliación del IG nº 307, sobre "Las jornadas de Haciendas Locales y la Nueva Economía", solicitada por la jefatura de servicio de Tributos de Bienes Inmuebles.

8.- Info-govern nº 378 de fecha 20/07/00: Ampliación del IG nº 350:

Este Info-Govern es ampliación del IG nº 350 que con fecha 26/06/00 y con el siguiente titular: "Asuntos Sociales dará a las mujeres maltratadas un localizador GPS conectado con la policía" fue enviado a la Concejalía de Bienestar Social y Solidaridad.

Esta Concejalía interesada en el tema solicitó más información al respecto a través de nota interior de fecha 28 Junio de 2000. Desde la Concejalía de Relaciones Institucionales se contactó con el Ministerio con el fin de recabar más datos, contestando la Dirección General del Instituto de la Mujer en los términos que recoge el Info-Govern nº 378 y del cual se ha dado inmediato traslado a la Concejalía de Bienestar Social .

"La Comisión Europea fija las orientaciones de la iniciativa URBAN II".

Con este título y a través del INFO-GOVERN Nº 313, de fecha 25 de Mayo de 2000, se dió traslado a todas las Concejalías, de las orientaciones fijadas por la Comisión Europea de la INICIATIVA URBAN II, publicadas en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), de 19 de Mayo de 2000.

Esta convocatoria ha generado la puesta en marcha y gestión de actuaciones por parte de todas las Concejalías implicadas para presentar un proyecto por parte del Ayuntamiento de Valencia a esta Iniciativa comunitaria.

INFO-CAMPUS: Un sistema de información complementario

Info-Campus es un sistema práctico de información digital, selectiva, a partir de bases de datos electrónicas, seleccionada por la Concejalía de Relaciones Institucionales al servicio de las Instituciones Universitarias de la Ciudad de Valencia, cuya finalidad es aportar información y asistencia adicional al colectivo universitario para incrementar su participación en programas de becas nacionales y comunitarias así como la obtención de ayudas y subvenciones tanto para los estudiantes como para la propia Universidad, en el convencimiento de que la capacitación intelectual de los jóvenes valencianos es un instrumento de desarrollo local presente y futuro.

ÁMBITO EXTERNO

La Concejalía de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento del Valencia, tiene entre otros, como objetivo prioritario, potenciar la Sociedad de la Información ; a tal efecto promueve y ejecuta actuaciones para el cumplimiento del citado objetivo, entre las que podemos destacar:

La creación del Premio Jaime I para investigación en el campo de las nuevas tecnologías (uno de los más importantes en lengua hispana que premia la Sociedad de la Información, previsto en 35 millones de pesetas).

La potenciación y patrocinio de los "First Tuesday" que se celebran en la ciudad,; son reuniones mensuales entre interesados en la sociedad de la información, por parte de la Administración Pública, Entidades Financieras, Universidades y jóvenes emprendedores, cuya finalidad es potenciar un clima apto para poner en contacto entidades que financien nuevos proyectos generadores de empleo.

Dentro del marco de **la Sociedad de la Información**, la 1ª Conferencia de Política Social Urbana celebrada en la ciudad de Valencia, culminó con la creación de la **SECRETARÍA PERMANENTE** de Política Social Urbana.

La Secretaría Permanente se crea en el seno de la Asociación Plan Estratégico Valencia 2015 y utilizará toda la infraestructura de dicha Asociación.

Entre sus objetivos cabe destacar:

- ◆ Promover la definición de estrategias sociales en base a la participación y colaboración ciudadana y la cooperación pública y privada .
- ◆ Promover el apoyo técnico mutuo entre las ciudades miembros de las técnicas de planificación, gestión y evaluación de proyectos que hayan demostrado su eficacia en esta materia.
- ◆ Mejorar la intensidad y la calidad de la colaboración entre las ciudades para fortalecer las políticas sociales urbanas y mejorar su aspecto ciudadano.

Una derivación adicional de este Congreso en relación con el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de acercamiento de los ciudadanos a los objetivos de aquel, es la creación de una plataforma digital de información y servicios relacionados con la política social urbana, abiertos a las contribuciones y sugerencias de los agentes civiles y ciudadanos.

De esta forma, el foro de mancomunidades, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, potencia una sede virtual de una red de ciudades comprometidas con políticas activas social-urbanas.

En dicha **página Web** se generan vínculos con los miembros ya asociados, así como foros de discusión sobre temas de interés que los usuarios planteen, al permitir una comunicación rápida y dinámica.

La Noche de las Telecomunicaciones (celebrada el 18 de mayo): evento que reconoció las iniciativas más destacadas en materia de telecomunicaciones y que desde la Administración Pública pretendió contribuir a la construcción de la sociedad de la información. Este acto, junto a las Jornadas sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones que se realizaron entre los días 15 y 17 de mayo, se centró en distribuir las ventajas de la Sociedad de la Información en la vida social.

Congreso de Medios Audiovisuales y Diversidad Cultural (celebrado los días 22 y 24 de mayo), financiado por la

Unión Europea donde se trató su relación e impacto con las nuevas tecnologías.

Telecityvisión. Valencia participa en el IV Programa Marco de la Unión Europea, gracias a su implicación en el proyecto denominado telecityvisión, un programa de investigación comparada a escala europea acerca de la Sociedad de la Información. Este estudio, en el que están comprometidos seis países de la Unión Europea, pretende analizar los efectos que las nuevas tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) tienen en el desarrollo e innovación urbanos.

_____ . _____